



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

“ALGUNOS EJEMPLOS DE IGLESIAS FERNANDINAS EN CÓRDOBA: APLICACIONES DIDÁCTICAS PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO”

AUTORÍA PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen.

La toma de Córdoba por Fernando III, tuvo como consecuencia, la expulsión de cantidad de musulmanes de sus palacios y casas, y la construcción de iglesias de la Reconquista o Fernandinas, como son mayormente conocidas.

Palabras clave.

- **Iglesias Fernandinas.**
- **Collaciones.**
- **Villa.**
- **Ajerquía.**

1. INTRODUCCIÓN.

El día 29 de junio de 1236 Fernando III tomaba la ciudad de Córdoba, continuando así con sus éxitos de la Reconquista. La Reconquista en Córdoba tuvo dos consecuencias fundamentales: la construcción de iglesias y la expulsión de musulmanes de la ciudad de Córdoba.

La reconquista de la ciudad, produjo, la construcción de iglesias sobre viejas mezquitas, en algunos casos y en otros no. La edificación de estas iglesias, debido a las características de las mismas, hizo que con el tiempo recibieran el nombre de Iglesias de la Reconquista o Iglesias Fernandinas.

Las características de estas iglesias se basaban en el paso del estilo románico monacal al estilo gótico castellanizado, identificado por la solidez de sus construcciones (empleo de grandes contrafuertes y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28– MES DE MARZO DE 2010

grandes portadas), el empleo de arcos de nervadura en ojiva. También se suelen utilizar como aparejo sillares de piedra, colocados a soga y 2 tizones. La planta de estas iglesias suele ser basilical, con tres naves, pero sin crucero definido.

Otra característica de este tipo de iglesias sería su datación de edificación. Todas coinciden en el periodo comprendido entre finales del siglo XIII y todo el siglo XV.

También la Reconquista tuvo como consecuencia, la expulsión de muchos de los musulmanes que la habitaban, dejando libres palacios y casas que ocupaban. Esto produjo muchas disputas, incluso armadas por hacerse con la posesión de estas construcciones. Como resolución del problema los Reyes Católicos se asentaron por un tiempo, con el fin de poder reafirmar su autoridad.

2. LAS COLLACIONES.

En el año 1241 se celebrará el Fuero de Córdoba se acuerda en organizarla en unidades jurídico-administrativas, para integrar a la población y mantener un control sobre la misma, articuladas en torno a una iglesia. Este tipo de unidades jurídico-administrativas van a recibir el nombre de collaciones. Se da el caso que este tipo de Iglesias Fernandinas conforma una collación.

Durante el reinado de Fernando III el Santo, existen 14 collaciones: siete estarán en la villa y otras siete en la axerquía. Cada una de ellas está organizada en torno a una iglesia. Al mismo tiempo hay que añadir que estas collaciones que recibían el nombre, por la iglesia en torno a la que estaban articuladas, han dado hoy nombre a muchos de los barrios de Córdoba. Así contamos con las collaciones de Santa Marina, San Miguel, San Lorenzo, Santiago, Santa María, San Andrés, etc.

En cada collación se integraba la población en torno a un oficio o una antigua procedencia étnica. Sirvan como ejemplo nombres de calles, como Cedaceros, Caldereros, etc. Los oficios que dependían del agua, se situaban lo más cercanamente posiblemente al río, como por ejemplo las calles Tundidores, Badanas, etc.

3. IGLESIAS FERNANDINAS.

Las Iglesias Fernandinas en Córdoba capital, se dividen en siete templos para la villa y otros siete para la ajerquía. En la villa contaríamos con los siguientes templos: **Iglesia de San Nicolás de la Villa, Iglesia de San Miguel, Iglesia de Santo Domingo de Silos, Iglesia de Santa María (Catedral), Iglesia de San Juan y todos los Santos, Omnium Sanctorum e Iglesia del Salvador.** Respecto a los templos existentes en la ajerquía tenemos que señalar la **Iglesia de Santa Marina, Iglesia de San Andrés, Iglesia de San Nicolás de la Ajerquía, Iglesia de San Lorenzo, Iglesia de Santiago, Iglesia de San Pedro e Iglesia de la Magdalena.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

A continuación pasaremos a comentar algo más sobre algunas Iglesias Fernandinas más importantes de Córdoba, teniendo en cuenta las características propias de cada una de ellas y su historia.

3.1 Santa Marina de Aguas Santas.

Esta iglesia da nombre a la collación de Santa Marina. En esta collación existían diversos oficios o talleres artesanales que dan hoy día nombre a muchas de las calles de este barrio: es el caso de la avenida de las Ollerías. Está vieja collación tiene sus límites con las de San Andrés y San Lorenzo.

En un principio se creía que la iglesia se edificó en el año 607 d. C, y reedificada por don Alfonso en el año 1146, pero finalmente se ha desestimado esta teoría considerando su construcción sobre el siglo XIII.

La iglesia presenta una planta basilical de tres naves, aunque no posee crucero señalado, típico de este tipo de planta. El trazo de su planta parece ser irregular, pues los ábsides están desviados respecto a la línea del eje de las naves.

La portada se encuentra partida en tres partes, siendo la portada principal la que se encuentra situada entre los dos contrafuertes centrales, que dan robustez a la fachada y la construcción en general. No obstante, hay que añadir que la datación de estos contrafuertes es distinta tanto para los interiores como los dos exteriores. Para los contrafuertes interiores se establece una datación que parte del siglo XIV, mientras que para los exteriores es una datación póstuma.

La entrada principal, presenta una serie de arquivoltas, al estar abocinado el vano de la misma portada. La decoración a los lados es de motivos zoomorfos. Las otras dos entradas serían por el lado del Evangelio, donde la portada es inusual en Córdoba, porque este tipo es más habitual en la zona norte de la península. Sin embargo, la portada de la Epístola presenta otro arco abocinado, enmarcada sobre alfiz y tejeroz.

Otros aspectos importantes de la iglesia serían; la torre, las capillas de los Orozco y del Capitán Benavides.

La torre, fue realizada por Hernán Ruiz II y Sebastián de Peñarredonda, patrocinada por Leopoldo de Austria, que fue uno de los mecenas renacentistas más importantes. Se divide en dos cuerpos, siendo en el segundo, el de las campanas donde aparezca el escudo de su patrocinador.

La capilla de los Orozco, es de estilo mudéjar y se sitúa al lado sur del templo. Está datada de los siglos XIV. Por otro lado la capilla del Capitán Benavides, se sitúa en el lugar donde estaría el ábside del Evangelio. Es de estilo manierista y datado del año 1632.

Según Ramírez de Arellano en sus *“Paseos por Córdoba”*, el templo presenta un retablo del alatar mayor, datado del siglo XVII y de poco mérito.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

3.2 San Lorenzo.

Da nombre a una collación situada fuera de la villa. Fue un barrio que recibió numerosas actuaciones tras la Reconquista, puesto que su aumento demográfico se hizo patente, al mostrarse parte de la población de este barrio hacinada en casas.

Sobre la iglesia de San Lorenzo se encuentra lo que fue la mezquita de al-Mugira. Parece ser que la patrocinadora de esta mezquita fue la madre del propio al - Mugira. También parece ser que la mezquita también fue edificada bajo un viejo templo datado desde los tiempos de Constantino.

Su edificación es bastante antigua y su estilo parece situarlo Ramírez de Arellano en el gótico - bizantino. Presenta planta basilical de tres naves, donde destacaremos la fachada principal, donde podemos exaltar su pórtico compuesto de arcos apuntados separados por pilares. Sobre el mismo pórtico encontramos un rosetón que le da luz al interior del templo. La portada más antigua que podemos resaltar también es la de la Epístola.

Sobre la misma fachada está situada la torre, que fue reedificada por Hernán Ruíz II, en tres cuerpos que van decreciendo, sobre el viejo alminar de la mezquita de al - Mugira. En esta torre se encuentran las campanas, que poseen vanos de medio punto.

Dentro de la iglesia tenemos que destacar la existencia de tres naves, donde se pueden situar capillas funerarias de las grandes familias nobiliarias como la de los Zuñigas o los Aguayo. Todas estas capillas tienen planta cuadrada. En la nave izquierda se encuentra la capilla de la Magdalena. Mientras en la nave derecha se encuentra la capilla de Villaviciosa.

El retablo del templo es gótico, aunque no se puede asegurar cuando fue construido. No obstante, si sabemos que fue dorado en el siglo XVIII. Posee en lo alto una escultura de su titular y a los lados pinturas sobre la vida de San Lorenzo, San Juan y la Magdalena.

3.3 San Miguel.

La collación de San Miguel tuvo una población económicamente bien situada. Aunque también se dio la realidad de que hubo otros estratos sociales más bajos.

El templo de San Miguel tiene también su datación de edificación en torno al siglo XIII y siglo XIV. Parece ser que la iglesia de San Miguel se encuentra edificada sobre una vieja mezquita, debido a la orientación de las naves que se asemejan a las del edificio subplantado, siendo esto típico del aprovechamiento de este tipo de edificios para uso del cristianismo y como ejemplo podemos citar la reutilización de capiteles y columnas, que se dan en la misma iglesia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28– MES DE MARZO DE 2010

En el siglo XVIII sufre una variación en su fachada, cambiando el aspecto de ella. Su exterior es parecido al de casi todas las iglesias de Córdoba de este periodo. Presenta una planta de tres naves separadas de pilares y muros compuestos, sin crucero y con tres ábsides poligonales.

La fachada presenta un rosetón en su parte frontal. En cuanto a su acceso al templo, presenta un arco apuntado abocinado con arquivoltas, donde la última se encuentra decorada con puntas de diamantes. Dichas arquivoltas descansan sobre columnas y capiteles vegetales. También tenemos que resaltar que el vano de acceso se encuentra flanqueado por dos contrafuertes.

La puerta que da acceso a la nave de la Epístola es de estilo mudéjar, que estuvo enlucida y pintada de ocre. Posteriormente se ha restaurado. El tipo de arco que da acceso a dicha puerta es de herradura semicircular y apuntado.

La puerta del Evangelio tiene menos originalidad, pues su disposición, el arco apuntado y abocinado, descansa sobre columnas y capiteles vegetales.

Respecto al interior, en la nave de la Epístola, tenemos que señalar que se encuentra la antigua capilla de San Zoylo. Su imagen fue trasladada al altar mayor para poner en su retablo el Cristo de la Providencia. También en esta nave se encuentra otro retablo moderno, donde se encuentra la imagen del Cristo del Consuelo.

En la nave principal se encuentran dos altares colaterales con retablos dorados, donde se sitúa a un lado la Virgen de Belén y al otro lado San José. En la parte superior se encuentra la imagen de San Antonio.

En la nave del Evangelio, tenemos que situar a su frente la capilla del Sagrario, que estuvo dedicada a San Antonio, aunque se piensa que pudo estar dedicado a Santa Ana. En el altar presenta cuatro cuadros dedicados a la Virgen de las Angustias, Cena de Jesús con los Apóstoles, la Oración del Huerto y el Prendimiento de Jesús. También presenta cinco imágenes dedicadas a San Antonio, la Virgen, San José, Santa Ana y San Joaquín.

Por último decir que entre estas naves se encuentra otra capilla de menor importancia dedicada a guardar enseres y la plata del templo.

3.4 Santo Domingo de Silos.

La iglesia de Santo Domingo de Silos, hoy desaparecida, estuvo cerca a la collación de Santa María. De ella solo se nos conserva su torre que forma hoy día parte de la estructura del edificio del Archivo Histórico Provincial, en la actual Plaza de la Compañía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

Poco se sabe de esta iglesia que desapareció definitivamente en el siglo XVIII. Solo se sabe que venía contando con el tipo de planta basilical, sin crucero y tres ábsides. Posiblemente poseyera tres naves de altura y dos puertas muy parecidas a la de la Magdalena o San Miguel.

La torre, como hemos comentado antes, se asienta dentro del edificio que comprende hoy el actual Archivo Histórico Provincial. El otro vestigio que nos queda de esta iglesia es la capilla de la Concepción que viene datada del siglo XIV, realizada por Juan Pérez en el año 1397 concretamente.

3.5 San Andrés.

Esta collación limitaba con la de San Lorenzo, la Magdalena, Santa Marina, el Salvador y San Pedro. Es una de las más céntricas, desde el punto de vista urbano, para aquel tiempo. Así mismo cuenta con una población de alto nivel, pues carece prácticamente de población rural, ya que el nivel económico de la misma es medio-alto.

En cuanto a la iglesia tenemos que decir que ya se pensaba que fue fundada por el Obispo Agapito en el año 590 d. C. y dedicado a San Zoylo. Otros consideran que fue erigido el templo para dedicarlo a San Félix y que Agapito le cambió el título y lo amplió.

El templo, durante la dominación árabe fue de una sola nave y su torre desmochada, al igual que ocurrió con otros templos cristianos en este periodo. Tras la Reconquista fue dedicada a San Andrés y ampliada con dos naves más, quedando en dirección opuesta a las actuales.

La fachada según nos cuenta Ramírez de Arellano, se encontraba dispuesta con atrio o pórtico con verja, bajo un arco que pudiera ser del renacimiento.

En el interior, en la nave del Evangelio, se encuentra el altar de Nuestra Señora de los Ángeles, patrocinado por los Hoces. También se encuentra cerca del altar la capilla del Sagrario. Aquí en esta capilla se encuentra en su altar la imagen de San Roque. Debajo de esta capilla también hay dos altares dedicados a San Antonio y San Juan Nepumoceno.

En la nave de la Epístola se encuentra el altar de San José, que fue sufragado en sus gastos por uno de los rectores del siglo XVII. Al lado hay una capilla con dos altares, donde uno de ellos posee un cuadro de Peñalosa, que representa la adoración de los Reyes, mientras que el segundo, tiene a la Virgen de las Nieves. Aquí entre dicha capilla y la puerta se encuentra el altar de Ánimas.

Sin duda el retablo que tenemos que señalar por su decoración es el retrato de San Andrés. La obra parece que fue terminada en el año 1753, por Pero Duque Cornejo y Teodosio Sánchez Tejada. El retablo se sitúa en torno al ábside y se organiza en tres calles. Según Ramírez de Arellano, era del gusto de Churriguera y a los lados podemos encontrar a San Rafael y San Miguel, y San Andrés en la parte central. Encima del retablo un Cristo Crucificado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

3.6 San Pedro.

La iglesia de San Pedro, formaba la antigua collación que lleva el mismo nombre de la iglesia titular. Limitaba con otras collaciones como las de San Andrés, Salvador, Santo Domingo, San Nicolás, Santiago y la Magdalena.

Esta iglesia fue erigida sobre un antiguo templo del siglo IV d. C. Ella estuvo dedicada a los mártires Fausto, Marcial y Enero.

Respecto al acceso al templo tenemos que señalar la existencia de tres puertas que nos permiten su entrada. Así contamos con dos puertas de carácter gótico-bizantino, que fueron tituladas de Santa Brígida y Santa Ana. La primera de las puertas tiene muchas semejanzas, arquitectónicamente hablando, con la Puerta del Puente. Presenta dos cuerpos, flanqueados a los lados por dos grandes contrafuertes. El primero de los cuerpos se encuentra formado por cuatro columnas jónicas, con dos nichos en los intercolumnios. En el cuerpo de encima, sin embargo, podemos apreciar la presencia de dos columnas corintias que flanquean la imagen de San Pedro y que sostienen, al mismo tiempo un frontón. Encima de éste, se sitúa un rosetón.

La iglesia en el ábside central recuerda a la de San Pablo. Los laterales, en cambio, son semicirculares en el interior y rectos en el exterior, con acceso por medio de arcos apuntados y decoración mudéjar.

Las cubiertas son de cuarto de esfera en las laterales y bóveda de crucería gótica y ornamentación zigzagueante en la central. Las cubiertas que permanecen visibles, en este caso la central, son del tipo par y nudillo. Las laterales tienen bóvedas barrocas.

En la nave central, según Ramírez de Arellano, estaba situado el coro, parecido al de la catedral en cuanto a su disposición, ya que contaba con sillas altas y bajas. En esta nave tenemos que destacar un retablo de primeros del siglo XVIII. En él hay dos lienzos referidos a la imagen de San Pedro cuando sanó al paralítico y otro del ángel sacándolo de su prisión. Encima de ellos se encuentran las imágenes esculpidas de San Rafael y San Miguel. En un tercer cuerpo podemos encontrar la Concepción, San Acisclo, Santa Victoria y San Eulogio. Por último, en el centro del retablo tenemos una imagen de San Pedro, vestido de pontífice.

Se sabe que este templo tuvo varias intervenciones, para mejorar así su estabilidad, donde podemos destacar la portada, de la que hemos hablado anteriormente como referente de acceso al templo y que fue realizada por Hernán Ruiz II. Otros hombres que han dejado su huella en la intervención de esta iglesia han sido Pedro Nolasco Meléndez o Fernández del Río, del que podemos reseñar sus yeserías y zócalos de mármol en la capilla de los Santos Mártires, que fue creada en el siglo XVIII y que es contigua a la Puerta de Santa Brígida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

4. APLICACIONES DIDÁCTICAS.

El contenido de este artículo se puede dedicar a la unidad denominada “**La península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos**”, de la **Historia de España** y para **Arte de 2º de Bachillerato**.

Con el presente artículo pretendemos dar una visión de un periodo de la historia de España que abarca desde el siglo VIII al siglo XIII, durante el se llevó a cabo el nacimiento y consolidación territorial de los distintos reinos cristianos peninsulares. Se han seleccionado los contenidos de manera que el alumno pueda aprender las características de la época y asumir los conceptos empleados en su estudio. Por otra parte en la selección de los contenidos hemos evitado hacer una simple acumulación de datos y trata de fomentar la comprensión de las causas profundas y las consecuencias a largo plazo de los reinos.

En la Alta Edad Media peninsular es una época que asiste a continuos cambios territoriales en el contexto del enfrentamiento militar entre cristianos y musulmanes, en el que la Iglesia tiene un gran protagonismo por el poder político que entonces desempeñaba. Algunos de los rasgos más característicos del periodo son la formación de una nobleza guerrera privilegiada, el renacimiento urbano, la aparición de las primeras asambleas representativas y el desarrollo de arte románico.

Desde este último punto de vista, nuestro artículo se va a centrar en la edificación de una serie de iglesias, denominadas fernandinas, desde la fecha de la reconquista de Córdoba en el 1236. Cada una de estas iglesias, presentan algunas peculiaridades, aunque la estructura básica de dos naves laterales y una central, será lo habitual.

Partiremos como para cualquier contenido teórico de este tipo, del objetivo prioritario de poder facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo y potenciar las teorías de investigación.

Desde el punto de vista didáctico, la información se encuentra clarificada al máximo, para poder dar facilidades al alumno. Por lo que se ha tenido en cuenta, la edad del mismo y su grado de madurez psicológica.

Como objetivos que nos marcamos **desde el punto de vista teórico**, son los siguientes:

- Que el alumno identifique hechos, acontecimientos y cambios producidos en España y sepa situarlos en el espacio y tiempo de forma adecuada.
- Que conozca situaciones y hechos históricos, que aunque posiblemente tengan poca relevancia con respecto a otros ocurridos en el mismo periodo, son de importancia a nivel local para la historia de la ciudad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28– MES DE MARZO DE 2010

- Conocer el patrimonio monumental de Córdoba, que se cita en el contenido del artículo.
- Posibilitar el conocimiento de los elementos básicos constructivos de las Iglesias Fernandinas de Córdoba.
- Observar la existencia de las características diferenciadoras de cada iglesia que se muestran en este artículo.
- Posibilitar el manejo de fuentes escritas antiguas, así como los recursos que nos ofrece internet para poder desarrollar más acerca del tema en cuestión.

Como ya hemos comentado antes, teniendo en cuenta el grado de madurez de nuestros alumnos, el nivel de exigencia lo aumentaremos con respecto a otros niveles educativos, a la hora de requerir este trabajo autónomo y el grado de cualificación que pretendemos adquirir con ellos. No podemos olvidar las pruebas de selectividad, por tanto, ya que estos contenidos y las aplicaciones didácticas que van a tener los contenidos de este artículo le pueden servir de apoyo a la hora de afrontar este tema, si se diera el caso que se propone como cuestión para realizar el examen.

Nuestras actividades que se van a proponer para los contenidos de este artículo dedicado a las Iglesias de Córdoba altomedieval, serán de diversa complejidad y tipos, que le van a permitir al alumno alcanzar mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales. Por tanto vamos a destacar la aplicación del artículo para actividades individuales y actividades de grupo o colectivas.

El lugar donde pondremos en común las actividades y propuestas para los contenidos de este artículo serán el aula de clase, de informática y aula de recursos audiovisuales. Aunque también podremos desarrollar las actividades de manera externa, a modo de actividad extraescolar, dependiendo de los recursos del centro, donde estemos y también del tiempo del que dispongamos.

El fin es proponer un planteamiento que sea abierto, flexible y significativo, que favorezca el aprendizaje del alumnado. En definitiva lo que pretendemos es adaptar la propuesta constructivista y activa de los alumnos y también se pretende la contribución del profesorado para poder motivar, impulsar, sostener y ampliar los contenidos aplicados y la eficacia de las actividades propuestas.

Como ya hemos comentado antes, el artículo es más efectivo y gratificante, si el alumno es capaz de desarrollar una labor activa, que le permita solucionar los problemas planteados por dichas actividades.

Para poder llevar a cabo la propuesta del artículo hemos tenido en cuenta, el modo de tratar y organizar los componentes del currículo, las ideas sobre el tipo de trabajo que vamos a desarrollar en el aula y la propuesta de desarrollo de la unidad didáctica hacia la que va orientado dicho artículo.

Así que lo primero que pretenderemos realizar será llamar la atención del alumno con **una actividad de motivación o presentación**, por la que podremos llamar la atención de alumno mediante la típica pregunta imaginaria del ¿Qué sabes?, para que así podamos detectar los conocimientos que posee el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

alumnado. Esto lo podemos realizar **mediante la explicación de la puesta en escena de una imagen de la Iglesia de San Lorenzo en el siglo XVIII**. A partir de aquí podemos establecer el punto de partida para poder explicar la evolución de esta iglesia a lo largo del tiempo y su estado actual tras su restauración.

El objetivo que pretendemos lograr con esta actividades de presentación es el de detectar los conocimientos que posee el alumno, prejuicios, etc.

En cuanto a **actividades de desarrollo** cuestionarios en los que se ha de seleccionar una respuesta de entre tres ó cuatro, en los que la subsanación de los propios errores determinaría la fijación de esos contenidos dados en la actividad. Otra actividad sería un comentario dirigido sobre una imagen que represente la planta de una de estas iglesias, en las que se pudieran establecer las características principales de este tipo de iglesias. También se puede proponer comentarios de texto dirigidos referentes a las iglesias del periodo estudiado. Sobre estas imágenes y textos pretendemos que el alumno pueda aplicar las técnicas de análisis de comentarios de mapas, imágenes y textos, si se diera el caso, así como el manejo de fuentes primarias y secundarias.

La finalidad de estas actividades es lograr que el alumno afiance esos contenidos explicados en clase y la indagatoria del alumno.

Como **actividad de síntesis** podríamos establecer un debate: Raíces castellanas y andalusíes de la Andalucía actual.

Pretendemos con este debate poner en práctica todos los conocimientos adquiridos sobre el periodo. Con ella buscamos lograr estimular la capacidad de expresión de los alumnos y su integración con los compañeros.

Como **actividades de refuerzo**, podríamos establecer una actividad en la que elabore un eje cronológico con una serie de fechas establecidas en el artículo, donde se puedan incluir paralelamente los hechos dedicados a estos monumentos establecidos paralelamente con otros sucesos dados en España en ese periodo.

Como **actividades de ampliación**, que podríamos indicar de carácter individual y colectivo, la elaboración de un informe sobre las minorías étnicas en Córdoba, durante ese periodo. Otra actividad que podremos proponer es realizar un informe sobre las collaciones de la época y hacer una comparativa con los barrios actuales del casco viejo de Córdoba.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28– MES DE MARZO DE 2010

Con la elaboración del informe pretendemos lograr el conocimiento más profundo, no solo de las Iglesias, sino también de la Córdoba Altomedieval. Se propicia el manejo de fuentes de carácter primario y secundario, también el carácter indagatorio, la utilización de vocabulario apropiado a la especialidad estudiada, en este caso la historia y la etapa a la que se aplica este vocabulario.

Se pueden realizar **actividades extraescolares** mediante las visitas a una serie de iglesias de este periodo en Córdoba, aprovechando la ruta fernandina, que nos establecen las instituciones locales y regionales para su visita.

5. BIBLIOGRAFÍA.

Hernández Sánchez. M.; (2004); *Historias y leyendas de Córdoba*. Córdoba: Ed. Litopress.

Jaén Morente. A.; (2003); *Historia de Córdoba (siglo X a. C. al siglo XIX d. C.)*. Córdoba: Diario Córdoba.

Jiménez Martos. L.; (1996); El abrazo del Guadalquivir; En A. Ramos Espejo y F. Solano Márquez (dirs); *Colección Córdoba*, volumen 1 (161-180). Córdoba: Diario Córdoba y Cajasur.

Martín. J. L.; (1999); *Historia de España. Baja Edad Media (De la Reconquista a los Reyes Católicos. Siglos XIV-XV)*, volumen 4. En F. Vega Oncins y J. A. Vázquez Moreiras (dirs). Madrid: Espasa Calpe.

Ramírez de Arellano y Gutiérrez. T.; (1976); *Paseos por Córdoba, o sea apuntes para su historia*. Córdoba: Ed. Everest-Luque.

Salcedo Hierro. M.; (2000); *La Mezquita, Catedral de Córdoba*. Córdoba: Ed. Obra Social y Cultural de Cajasur.

6. WEBGRAFÍA.

<http://www.artencordoba.com/IGLESIAS-FERNANDINAS/index-Iglesias-Fernandinas-Cordoba.html> (Las Iglesias Fernandinas).

http://wikanda.cordobapedia.es/wiki/Iglesias_fernandinas (Las Iglesias Fernandinas).

[http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%B3rdoba_\(Espa%C3%B1a\)#Iglesias_fernandinas](http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%B3rdoba_(Espa%C3%B1a)#Iglesias_fernandinas) (Iglesias Fernandinas).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28– MES DE MARZO DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: Pedro Jacinto Jaén González
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: hervicino@hotmail.com